

Foro estatal impulsa plan judicial 2025-2027

Busca modernizar la justicia, aumentar la transparencia, fortalecer la confianza ciudadana

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Con la inauguración del Foro Estatal para la elaboración del Plan de Desarrollo del Poder Judicial del Estado de México 2025-2027, se inicia una nueva ruta para abatir el rezago, elevar la confianza ciudadana, impulsar un Tribunal digital y la justicia alternativa, así como transparentar la labor de los juzgados, publicando su índice de carga y resolución "sin maquillaje".

Se explicó que el Plan de Desarrollo se construirá con la voz de la sociedad y de los sectores especializados a través del Foro Estatal, or-

ganizado en 10 mesas temáticas distribuidas en las cuatro regiones judiciales: Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec y Texcoco. También se considerarán las propuestas del Órgano de Administración Judicial y las aportaciones del Tribunal de Disciplina Judicial.

Lo que se busca es contar con un documento de planeación estratégico, participativo y éticamente orientado. Los trabajos del foro se desarrollarán en torno a cuatro pilares fundamentales: Justicia Cercana y con Rostro Humano; Institucionalidad Ética y Firme; Justicia Moderna y Digital; así como Confianza y Resultados para la Ciudadanía.

Cada uno de estos pilares contará con mesas de análisis, ponencias, conferencias magistrales y espacios de deliberación donde participarán especialistas, jueces, académicos,



Lo que se busca es contar con un documento de planeación estratégico y participativo.

estudiantes y representantes de la sociedad civil. Estas actividades se realizarán en colaboración con la Escuela Judicial, la Universidad IUEM, la Universidad de Ixtlahuaca, la Universidad de Cuautitlán Izcalli, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la UNAM, el Grupo Universitario CUDEC de Tlalnepantla, el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, la Universidad Alzate de Ozumba y la Casa del Constituyente de Texcoco.

10
MESAS
temáticas serán distribuidas en las cuatro regiones judiciales.

HÉCTOR MACEDO GARCÍA
Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México

"Ahora fortalecemos la democracia participativa, es decir, abrimos cauce a la voz ciudadana que nos permite una construcción colectiva para consolidar el nuevo Poder Judicial"

"Mediante el voto ciudadano fueron electas las personas juzgadoras y con ello avanzamos en la democracia electoral. Ahora fortalecemos la democracia participativa, es decir, abrimos cauce a la voz ciudadana que nos permite una construcción colectiva para consolidar el nuevo Poder Judicial", señaló el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García.

Ante la secretaria de la Contraloría, Hilda Salazar Gil; Aristides Rodrigo Guerrero García, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; diputados y municipales, Héctor Macedo admitió que la ciudadanía y los diagnósticos revelan que existe desconfianza, persisten prácticas de burocracia judicial y lentitud en los procesos.

Ante esta realidad, el Plan de Desarrollo 2025-2027 buscará, primero, reducir de 30 a 40 por ciento la duración en materias con mayor rezago, como Familiar y Civil, durante el primer periodo 2025-2026; segundo, incrementar al menos 5 puntos el nivel de confianza ciudadana en las y los juzgadores; tercero, alcanzar el 60 por ciento de trámites con opción digital, implementando la inteligencia artificial; cuarto, impulsar la justicia alternativa, duplicando la proporción de casos resueltos por mediación y conciliación, al ser más rápido y menos costoso.

A la par, pidió apoyo a todos los sectores para materializar un Poder Judicial cercano, honesto y moderno. ●